



Resolución Jefatural No. **103** 2005-AGN/J

06 ABR. 2005

Jefatura Institucional;

Visto, el Memorándum N° 027-2005-AGN/J de la

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 017-2005-AGN/J de fecha 21 de enero del 2005, se aprobó la exoneración en vía de Regularización y en forma excepcional al Sr. Lizardo Pasquel Gonzáles del pago del Costo del "Curso Básico de Archivos";

Que, la Directiva N° 003-2003-AGN/OTA, aprobada por Resolución Jefatural N° 227-2003-AGN/J y su modificatoria por Resolución Jefatural N° 100-2004-AGN/J, establece exoneraciones de pago de pensiones a favor de los servidores e hijos para seguir la Carrera Archivística;

Que, la solicitud presentada por el Dr. Lizardo Pasquel Cobos, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, se orienta a lograr una exoneración del pago por el costo del curso en mención, a favor de su hijo Lizardo Pasquel Gonzáles, el mismo que no constituye carrera archivística;

Que, es política Institucional de bienestar social, apoyar a los trabajadores en general y a sus familiares, así como incentivar la capacitación archivística como parte del fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos, orientado a la Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, en mérito a lo señalado en el inciso n) del Artículo 7° de la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, concordante con el Art. 140° y 142° inciso k) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, que establece los incentivos a favor de los servidores y su familia, es pertinente atender lo solicitado por el mencionado funcionario;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 201° de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con el visado de la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Rectificar de Oficio la Resolución Jefatural N° 017-2005-AGN/J, en el sentido de exonerar el 50% del pago por el Costo del "Curso Básico de Archivos" dictado por la Escuela Nacional de Archiveros del 06 de noviembre de 2004 al 29 de enero de 2005 en lugar del 100% concedido al Sr. Lizardo Pasquel Gonzáles; quedando subsistente en lo demás que contiene.

Regístrese y Comuníquese,

